



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 30 de noviembre de 2018
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Dolores Umpiérrez Santana

MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOE DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2017, PARA LA SELECCIÓN DE FUNCIONARIO DE CARRERA, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE AGENTE DE MEDIO AMBIENTE, certifica que, el tribunal calificador en sesión de fecha 13.11.2018 y 27.11.2018 adoptó el siguiente acuerdo, con respecto al tercer ejercicio de carácter práctico, habiendo sido convocado el Tribunal mediante Decreto de la Presidencia de fecha 10/10/2018, ante la estimación parcial del recurso de alzada del aspirante D. Pedro Padilla Brito contra la Resolución del Consejero de Recursos Humanos de fecha 13/06/2018, por la que se declara desierta la plaza de Agente de Medio Ambiente, acordando la retroacción de las actuaciones a fin de que el Tribunal Calificador valore nuevamente el tercer ejercicio (supuesto práctico) de conformidad con lo regulado en las bases generales de la convocatoria, conservándose el resto de los actos administrativos adoptados:

Primero: Publicar la calificación del aspirante presentado al tercer ejercicio de la fase de oposición, consistente en la realización de un ejercicio de carácter práctico.

CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (SUPUESTO PRÁCTICO) DE LA PLAZA DE AGENTE DE MEDIO AMBIENTE, TURNO PROMOCIÓN INTERNA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
Padilla Brito, Pedro	78527215V	1,2

Segundo: Conceder un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que, si el aspirante lo estima oportuno, pueda presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 30 de noviembre de 2018.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Fdo. Ana Bella Calero Estévez

LA SECRETARIA,

Fdo. María Dolores Umpiérrez Santana